Medellín, febrero 09 de 2022

Señores:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION – Seccional Medellín

Cra 64 C # 67-300 Piso 3 Bloque C

COTIZACION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Apertura de chapas de puertas oficina	1	45000	8550	53550
2	cambio cerradura archivador pequeño dos cajones	1	65000	12350	77350
3	cambio cerradura archivador 4 cajones	1	85000	16150	101150
4	Cambio de clave caja fuerte dial	1	120000	22800	142800
5	Apertura y cambio de clave caja fuerte	1	250000	47500	297500
6	suministro de candados de seguridad grandes	1	95000	18050	113050
7	Chapa cerrojo seguridad 1/4 cromada	1	180000	34200	214200

SER FORMAL ES UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE DEBE SER APOYADA POR CONTRATANTES Y CONTRATISTAS. LA COTIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS VAN MÁS ALLÁ DEL PRECIOS Y LA CALIDAD DEL PRODUCTO Y SERVICIO COMO TAL; YA NO ES SOLO VENDER Y COMPRAR UN PRODUCTO O SERVICIO, ES VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PARA SEGURIDAD DE CONTRATANTES Y CONTRATISTAS.

Los contratistas debemos cumplir con la normatividad vigente en todos los temas que involucra hacer empresa, por pequeña que sea hoy se tienen grandes responsabilidades; como tener una estructura de negocios en donde se cumpla con la normatividad tributaria, la seguridad social del recurso humano que interviene en la prestación del servicio, el control de la calidad del servicio y mucho más. Todos estos factores al momento de calcular costos generan una diferencia de precios entre la informalidad y la formalidad.

A los contratantes y sus representantes en la contratación les corresponde vigilar porque la prestación de los servicios se realice con todas las debidas garantías que implica la formalidad y entender que precio y calidad del servicio o producto como tal, no son los únicos factores que intervienen en el precio.

Para calcular los anteriores precios se tuvieron en cuenta todos los factores que intervienen en el costo. Los cuales generalmente debieran ser calculados por todas las empresas para la prestación de un servicio de calidad, responsabilidad y buen precio.
Por ello queremos recalcar que todos nuestros técnicos cuentan con la seguridad social exigida por la ley, lo que garantiza la tranquilidad de operación para nuestros clientes al interior de sus empresas ; tocamos esta parte porque sabemos que el negocio de las llaves se maneja de una manera muy informal y muchos talleres no tienen estos costos de operación, por lo que sus cotizaciones podrían ser de menor precio, pero el riesgo para el cliente es muy alto por aquello de la responsabilidad solidaria en caso de accidentes al interior de las empresas cuando se contratan servicios.

FORMA DE PAGO: Crédito a un plazo de 30 días calendario, como máximo.

REGIMEN: Común.

PERSONAL: De gran experiencia y con toda su seguridad social.

FACTURACIÓN: Electrónica Cumple con toda la reglamentación legal.

SERVICIO POST-VENTA: De excelente calidad, lo cual se confirma con las pocas garantías que se solicitan a nuestra empresa.

TRAYECTORIA: 30 años en el mercado dando la mejor seguridad y calidad a nuestros clientes.

VIGENCIA DE ESTA LISTA DE PRECIOS: Hasta Junio 30 de 2022

REPRESENTANTE LEGAL: Álvaro José Monroy Herrera.

GERENTE: Álvaro José Monroy Herrera.

NIT: 900692907-8

DIRECCIÓN: Calle 10 # 43-14 Medellín

TELEFONO DE SERVICIO AL CLIENTE 24 HORAS: 444-13-13
CELULAR: 3004441313

Cualquier inquietud, queja o reclamo por favor comunicarse a nuestra línea 444-13-13, estamos dispuestos a escucharlo.

Atentamente,

Paula Andrea Yepes
Administradora